En la historia de las Resoluciones del Consejo de Seguridad de la ONU incumplidas hay una que se adoptó como resultado de lo que conocemos como Intifada, aquella que se emitió el 17 de Diciembre de 1987.

El pueblo palestino se había levantado harto de caer sometido bajo las matanzas que llevaban a cabo los sionistas desde 1948, de sus encarcelamientos, de pasar hambre y soportar provocaciones criminales, las contínuas expulsiones de su tierra, de sus casas, de las forzadas separaciones familiares por no poder volver a su lugar de origen, ... se había levantado harto de la ocupación colonial sionista. Ese levantamiento popular duraría 6 años.

El último empujón ultrajante al pueblo palestino, aquel que hizo saltar la rebelión masiva, se lo dió el conductor de un camión militar israelí, lanzó el vehículo pesado tan violentamente como pudo contra un taxi ocupado por palestinos; los ocupantes del taxi salían del campo de refugiados de Jabilia, en Gaza. La agresión sionista causó la muerte de 4 de ellos y dejó a otros 7 en estado grave y muy grave.

El pueblo palestino no tenía armas de fuego y no disparó contra el conductor. Los sionistas siempre han tenido armas y han hecho ostentación pública de ellas, han cometido numerosos asesinatos disparando contra ocupantes o conductores palestinos de automoviles.

Del acontecimiento narrado arrancó la movilización que hoy conocemos como Intifada.

¿Y cómo respondió el gobierno israelí a las primeras protestas por el crimen?: utilizó las erramientas con las que dominan: la represión que desató fue la que acostumbraban a utilizar contra la población nativa. Pero un hecho fortuito hizo conocer la acción sionista, los puso al descubierto, el escandalo hizo que el mundo gritase por sus cuatro costados. ¿Qué ocurrió?.

Al día siguiente del crimen y de las primeras protestas era viernes, 18 de Diciembre, el viernes

es día de oración para la población árabe creyente y acude a las mezquitas a orar. El ejército israelí, empezó su castigo a la hora en que los palestinos terminaban sus oraciones, para dar ejemplo de su dominación colonial asaltó a la población en los templos y. Además, lo hizo con tanta brutalidad, con tanta saña criminal, con tanto desprecio racista como pudo, y además de la falta absoluta de respeto que demostraba su bárbara acción, además, causó una multitud de heridos. La población se refugiaba como podía en el interior de las mezquitas, huía por las calles, se enfrentaba al ejército colonial con lo poco que alcanzaba a coger, …

En medio de lo que estaba sucediendo, el pueblo atendía a sus heridos y los iban sacando como le era posible para trasladarlos a los hospitales. Y el ejército israelí fue tras ellos, los persiguió hasta los mismos centros de urgencias, machacó al personal sanitario, y se los quitó de las manos y de las camillas para arrastrarlos y llevárselos.

Lo que no esperaban los sionistas es que su brutalidad fuese recogida en directo por cámaras de televisión y otros medios de prensa, que, en busca de la noticia, se habían desplazado a Gaza debido a lo acontecido el día anterior.

Y el mundo vió en directo lo que el régimen sionista, responsable patente del crimen, era capaz de hacer contra la población del territorio colonial de Palestina, y en aquel caso por protestar por el crimen cometido.

El escándalo internacional por todo lo ocurrido, hoy olvidado, alcanzó tal dimensión que al día siguiente el mismo Consejo de Seguridad de la ONU se reunió. Al final de su reunión votó una Resolución condenando a Israel, lean bien el resultado, ¿qué les recuerda?: de los 15 miembros que entonces formaban el Consejo de Seguridad, 14 votaron a favor de la Resolución contra el ente sionista, y 1 se abstuvo, el que se abstuvo fue EEUU.

Lo mismo que ha pasado en la última votación del Consejo de Seguridad. Tras la condena última, recordarán que el régimen de Obama dejó pasar 6 días para declarar enérgicamente que no va a permitir que la Resolución prospere, con lo que la condena a Israel la piensa ahogar en el Mediterráneo que es la ONU.

¿Y entonces?, preguntarán, ¿en qué ha cambiado, ante el Consejo de Seguridad, el régimen imperial abstencionista tras aquella Resolución de condena de 1987?. Aquella vez el imperio

tardó un sólo día en negar su abstención, ¡1día!, e inmediatamente Reagan, que había hecho de pistolero en Holliwood y por entoces hacía de gobernante imperial, llevó a su Congreso, y allí fue aprobado, un aumento sustancial de los envíos militares y económicos a su socio Israel.

Aquí viene el cambio, Obama, ese pacífico que para que le obedezcan los gobernantes díscolos les aplicaba con sus bandidos el retorcimiento del brazo a otros gobernantes para someterlos a su mandato, (la conocida “llave americana”, en el deporte de la lucha se dice que la “llave americana aísla la muñeca y el antebrazo y se retuerce el brazo para hacer presión en el hombro, así se consigue un sometimiento complejo mediante el control lateral”), se adelantó al resultado del Consejo de Seguridad y aprobó la entrega de la mayor cantidad de armas y dinero que nunca han dado al sionismo (38.000millones de dólares), para reforzar la vuelta del colonialismo a Palestina y al conjunto de Oriente Medio.

Como esa es la historia del Consejo de Seguridad para con el pueblo palestino, aunque resulte inocente hacerlo hay que preguntar, en la intención de desperetar conciencias, levantar de las sillas a quien continúa sentado desde hace 70 años, y animarle a cambiar lo que deba ser cambiado, pues tiene en su mano la posibilidad de poner sanciones económicas, suspender relaciones, bloquear negocios y cuentas del ente sionista, retirar las inversiones, crear sobre Israel una zona de exclusión aérea, acordar una intervención militar, detener y llevar a sus gobernantes ante los Tribunales Internacionales, … tantas medidas como han aplicado a otros que no se dejaban hacer la “llave americana”, y desde ya, este nuevo Consejo de Seguridad, desde ahora mismo, aprobar la creación del Estado de Palestina sobre su propio territorio independiente y soberano.

La ONU llama a la descolonización en 1945 y emite las siguientes Resoluciones:

1514, el 14 de Diciembre de 1960.

2016, el 21 de Diciembre de1965.

43/47, el 22 de Noviembre de 1988.

Declara 1990-2000 decenio internacional para la eliminación del colonialismo.

Resoluciones:

52/111, el 12 de Diciembre de 1997.

55/146, el 8 de Diciembre de 2000.

2002/5, el 12 de Agosto de 2002.

65/119, el 10 de Diciembre de 2010.

Y, declara 2011-2020 tercer decenio internacional para la eliminación del colonialismo.

Ante el mundo, representado en la ONU, el neo colonialismo ha continuado deshaciendo la paz, destrozando la soberania, y sembrando la desigualdad y la injusticia, ese es su triunfo. Ahora el Consejo de Seguridad tiene delante la consecuencia de todos los incumplimientos: el sionista Trump amenaza con dar su apoyo a la desaparición de Palestina mediante la ocupación total del país. Promete el traslado de su embajada desde Tel Aviv a Jerusalén para así batir otro record mundial de ilegalidad, pues la Resolución 478 del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas declara ilegal la anexión de Jerusalén por Israel, y es por eso por lo que no hay representaciones de primer nivel diplomático ante el sionismo en territorio de Palestina.

Trump y su equipo ultra capitalista se han conjurado contra el principio de paz en Palestina, pedido en el Consejo de Seguridad y en la Conferencia de París tras la condena de los asentamientos coloniales, considerándolos el mayor obstáculo para la creación del Estado de Palestina.

Federica Mogherini, la encargada de la Política Exterior europea también ha declarado sobre el traslado de la embajada de EEUU: “Es muy importante abstenerse de tomar medidas unilaterales, en especial, las que tienen serias consecuencias en la opinión pública en ámpliar partes del mundo”.

Pero más allá de eso hay un silencio que más parece una señal que nos grita para que nos preocupemos por ello, y es que si el silencio facilita la carrera del sionismo es que va de puntillas, y entonces es que se oculta, y cuidado con la carrera que se oculta y quien la facilita: ¿qué premio busca el colonialismo sionista?, ¿contra quien trabaja?.

Dejo aquí una noticia merecedora de respeto por insistir en la petición de justicia, pero ha sido sólo una y los medios generales la han callado:

Cubadebate.- Cuba reclamó hoy al Consejo de Seguridad de la ONU la adopción de las decisiones necesarias para que cesen la ocupación y otros crímenes de Israel contra los palestinos.

‘Como comunidad internacional tenemos una deuda con el pueblo palestino. Es hora de romper el silencio y el inmovilismo que lo han llevado a sufrir vejámenes indignos, es hora de acabar con la impunidad sobre las acciones criminales de Israel contra Palestina’, afirmó el embajador Humberto Rivero durante una sesión del Consejo.

En un foro dirigido a abordar la situación en el Medio Oriente, el diplomático cubano denunció el impacto de medio siglo de ocupación y llamó a un compromiso con la solución de los dos Estados, que garantice a los palestinos un Estado independiente, con Jerusalén Oriental como capital y las fronteras anteriores a 1967.

De acuerdo con Rivero, debe ponerse fin al sufrimiento de seres humanos como los más de cinco millones de refugiados palestinos y a la demolición de estructuras en Cisjordania, uno de los elementos de la política de colonización que aplica Israel.

En su intervención, el funcionario reconoció la adopción en el Consejo, el 23 de diciembre, de

la resolución 2334, que exige a la potencia ocupante detener la construcción de asentamientos y promueve la solución de los dos Estados.

Sin embargo, la consideró insuficiente, porque este año se cumple medio siglo de ocupación, ‘que que significan 50 años de sistemáticos atropellos, agresiones, asesinatos y violaciones de derechos humanos’.

Rivero defendió en el órgano de 15 miembros el ingreso de Palestina como miembro pleno de Naciones Unidas (en la actualidad es un Estado observador).

‘Reiteramos nuestro llamado al Consejo de Seguridad a pronunciarse en esta dirección. Este sería, sin dudas, otro paso en la dirección correcta. De no hacerlo, la Asamblea General debería actuar con toda determinación para decidir el caso’, subrayó.(Tomado de Prensa Latina)

Ramón Pedregal Casanova es autor de “Gaza 51 días”, “Dietario de crisis”, “Siete Novelas de la Memoria Histórica. Posfacios”. Presidente de Asociación Europea de Cooperación y Estudios Sociales. AMANE